

# **ACTA**

# 2° ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

## CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

#### PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO

# TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CÓDIGO: CI-12.2025

#### I <u>ANTECEDENTES DEL PROCESO</u>. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección interno para proveer el cargo de **TÉCNICO DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2519/2025 del 13.10.2025 (rectificada por Res. Ex. N°2552/2025 del 16.10.2025)

Corresponde al Comité en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Técnica.

## II <u>ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA</u>. –

El Comité de Selección convocó a Evaluación Técnica a desarrollarse vía telemática el día <u>28 de</u> <u>Octubre de 2025, a las 15:30 hrs</u>. En esta etapa se evalúa el factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita que consta de 21 preguntas que versan sobre las materias señaladas en las bases del proceso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente Tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
	Prueba Técnica	De 90% o más de logro	20		10
Prueba de Conocimientos		Entre 78% y 89% de logro	15	20	
		Entre 71% y 77% de logro	10	20	
		Menos de 71% de logro	0		

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

Puntos Obtenidos				
Total Preguntas	X	100%	222	% de Logro

#### III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a examinar las respuestas de la prueba técnica rendida, expresando puntaje obtenido por el/la candidata/a, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/A	RESPUESTAS CORRECTAS /PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE	RESULTADO
R7135	20	95%	20	APRUEBA
C6413	19	90%	20	APRUEBA
V2098	15	71%	10	APRUEBA

### IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2º</u>. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que han aprobado la Etapa  $N^{\circ}2$  y, por consiguiente, pasan a la Etapa  $3^{\circ}$  "Entrevista de Evaluación Integral", los/as candidatos/as:

CANDIDATO/A	PJE. ETAPA N°2
R7135	20
C6413	20
V2098	10

# V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Abel Núñez Torres	Jefe Subrogante Unidad Administración y Finanzas CAJTA	JEF NO NO DESTINATION OF THE PARTY OF THE PA	VISTRACION NANZAS
Susana Martínez Marschhausen	Asesora Jurídica CAJTA	ASESO ASESO C.	JURÍDICO 28.10.2025
Evelyn Jofré Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas Región Tarapacá CAJTA	SISTENCIA JUE  ADMINISTRACION  TARAPACA  * VIS	AL DE PROPE